

# LA AVICULTURA PRÁCTICA

REAL ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA • REAL AVICULTURA

Revista mensual ilustrada ibero-americana — Director fundador: PROF. SALVADOR CASTELLÓ CARRERAS

Órgano de la Real Escuela Oficial de Avicultura y de la Liga Nacional de Avicultores

Redacción y Administración  
**GRANJA PARAISO** ARENYS DE MAR (Barcelona)

Año XVI - Diciembre 1918. - Número 186

SUSCRIPCIÓN  
Por año, España 8 Ptas. - Extranjero, 10



## LA AVICULTURA EN NORTEAMERICA

Gran asamblea (Convention) anual de la "American Poultry Assotiation" en Chicago.

(Véase la información en la página 167).



# SECCIÓN OFICIAL

Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar

## CURSO OFICIAL DE 1919 CONVOCATORIA

La Dirección recuerda a las personas interesadas en seguir las enseñanzas de la Real Escuela Oficial de Avicultura, que el Curso Oficial de 1919 se abrirá el día 7 de Enero próximo siendo su duración de tres meses.

El examen de reválida para la obtención del Título de Avicultor tendrá lugar el 1.<sup>º</sup> de Abril ante el Tribunal Agronómico del Estado y al mismo tendrán acceso los poseedores de Diplomas de Avicultor adquiridos en Enseñanza por Correspondencia que hayan solicitado su admisión antes del 15 de Marzo próximo.

La matrícula para el curso oficial continua abierta hasta el 31 del corriente y esta Secretaría enviará Programas de Estudios y Condiciones de Admisión a cuantos las soliciten de la misma.

Se encarece vivamente a cuantas personas quieran aprender en tres meses todo cuanto pueda convenirles para atender a sus gallineros caseros, rurales e industriales, se provean de los debidos conocimientos teórico prácticos que el Curso Oficial se dán, para asegurar el éxito de sus explotaciones o la buena marcha de sus gallineros.

### SECCION DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Se recuerda a los señores inscritos en esta Sección que el primer período de exámenes del año de 1919 se abrirá el 1.<sup>º</sup> de Enero terminando el 15 del mismo mes.

Los trabajos no presentados dentro del mismo, quedarán pendientes de calificación hasta el segundo período, que regirá del 1.<sup>º</sup> al 15 de Abril.

Por orden del señor Director

El Secretario,

*Jaime Ferrer Calbetó.*

# OBRA DE FOMENTO AVÍCOLA NACIONAL

## BALANCE ANUAL

El año de 1918 ha sido fecundo en iniciativas laudables y en trabajos precursores de un progreso avícola franco y consolador para los que con constancia y ahínco trabajan en bien del arraigo de la avicultura como industria y como sport.

Desde 1897 en que por primera vez vió la luz esta Revista, no hubo año de actividades como el que termina en este mes.

Memorables fueron aquellos en que se celebraron las Exposiciones de Barcelona y de Madrid; mucho se hizo en 1916 y 1917 con motivo de las Semanas Avícolas de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia pero jamás se recogieron frutos tan sazonados ni quedó simiente tan dura-dura como en 1918.

Al comenzar el año estábamos desunidos, pués, aún que en gestación, la Liga-Unión Nacional de Avicultores no se había constituido.

Esta nació en Febrero del corriente año y como reguero de pólvora, por donde quiera que se dió a conocer levantó el espíritu público y al terminarse el año tenemos ya constituidos siete Sindicatos Avícolas filiales de la Liga y tres Sociedades, una en Valencia y otra en Córdoba amigas de la Liga y seguramente en breve unidas a ella. La tercera *se dice* que existe en Barcelona integrándola algunos elementos abiertamente hostiles a la organización avícola de la Liga altamente contraria a los intereses particulares de algunos de sus pocos fundadores, pero aún que enemiga es una sociedad mas y ojalá trabaje como tiene prometido, que no hemos de regatearle aplausos ni consideraciones.

Son pués diez las Sociedades de Avicultura creadas en el año de 1918 y de ellas siete unidas o federadas en la Liga-Unión Nacional de Avicultores ¿puede pedirse más en el corto período de doce meses?

Reciban nuestro cordial saludo y nuestro aplauso los Sindicatos Avícolas de Cataluña, Mallorca, Menorca, Santander, Guipúzcoa y Vizcaya, recibíos también la Unión Levantina de Valencia y su órgano mantenedor *«España Avícola»*, así como la Asociación de Avicultores de la Provincia de Córdoba y las Secciones de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos del Reino y de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, y como todas

las entidades agrícolas y pecuarias que cooperan en la obra de fomento avícola nacional. Hasta a aquellos elementos de Barcelona que nos combaten, también les queremos dedicar un recuerdo, que la misma Iglesia también reza el Viernes Santo por los herejes...

Al nacer el año hablábase de divergencias y de personalismos a los que, si no se atacaba se discutía y la razón se ha impuesto, la luz se ha hecho en 1918 y hoy reina la mayor cordialidad entre avicultores, siendo de ella reflejo lo que se escribe en estas columnas y en las de nuestro estimado colega *España Avícola*.

Al decir avicultores, claro está que nos referimos a los que lo son por deporte o profesión, pues no es posible incluir entre ellos a la media docena de explotadores, de los que empiezan, que no son más que revendedores o saldistas de oficio a los que a costa de mucho dinero perdido en engaños, el público irá conociendo, a pesar de lo cual ellos ya habrán hecho su paquete y podrán reírse de todos. No excluimos del anatema ni a aquellos que, aún pudiendo titularse avicultores por gozar de este título oficial adquirido en esta Escuela, práctican actos y tráficos por ella condenados haciendo de todo menos de avicultores.

Granjeros sin granja constructores sin taller, avicultores sin aves, polleros sin pollos; estos son y serán la rémora de nuestra avicultura, el punto negro en el balance avícola del presente año como en el de los sucesivos. ¡Señor! ¿Cuando abriremos los ojos y cuando los neófitos y aun los veteranos de la avicultura sabrán sacudirse el yugo que con sus artimañas les imponen?...

En 1918 hemos tenido tres exposiciones, una en Santander que debemos a la Cámara Agrícola Montañesa, otra en Bilbao a cargo de la Comisión de Concursos Agrícolas de Vizcaya y la nacional de Asturias costeada por una entidad Oficial, la Diputación Provincial de Oviedo a la que deben perpetua gratitud los avicultores españoles.

Junto al Marqués de la Frontera, a Don Emetorio Muga, a Don Ignacio Girona y a Don Luis Jordana que en Madrid, Valencia, Barcelona y Zaragoza promovieron las Semanas avícolas en aquellas capitales celebradas, pueden hoy figurar

Don Antonio Victori y Taltabull, Don Pablo Lasstra, Don Felix Garcí Arceluz, Don Fermín Calvo de la Peña y Don José Díaz Sarri que les imitaron en Mahón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Oviedo y don Ramón Crespo digno de encomio por su labor al frente de nuestro colega «España Avícola».

Que a todos llegue la expresión de gratitud de la Liga y de los avicultores españoles.

También por primera vez el Gobierno y la Mancomunidad de Cataluña se interesaron en favor de la propaganda avícola y en este año subvencionaron por primera vez a la Real Escuela Oficial de Avicultura en su campaña de divulgación avícola por el norte y por Cataluña.

Desde S. M. el Rey al último de los ciudadanos españoles que sabe leer, todo el país ha podido enterarse de quienes eran los avicultores y como laboraban; la prensa sin distinción de opiniones ni de matices se ha hecho eco de los trabajos realizados y el público en general ha respondido, pudiendo afirmarse que, solo en aves de raza y material avícola se han efectuado transacciones por muchos miles de duros.

Las importaciones de aves de raza fueron relativamente pocas y caro pagaron su ignorancia los que admitieron ofertas de aves que solo de Francia pudieron venir, cuando los expertos franceses nos decían que nada había allí que valiera la pena ni de ser cotizado.

Casi todos los reproductores vendidos han sido criados en el país con el esfuerzo y la abnegación de los buenos trabajadores de esta tierra y a falta de material extranjero hemos visto correr la iniciativa nacional siendo español la mayor parte de lo vendido en ese ramo.

Nuestra avicultura rural o popular, la del al-

deano, la que produce para el abastecimiento de nuestros mercados, se ha resentido fuertemente de la carestía de los granos y la producción menguó en relación con la de los dos años anteriores, habiendo alcanzado precios nunca vistos para los huevos y la pollería, pero, con todo, el país no ha carecido de lo mas necesario y todo permite decir en voz muy alta que España es ya avicultora.

Todas nuestras gallinas nacionales han mejorado siendo notable la bondad de las aves que a diario llegan a los mercados de Madrid y de Barcelona. Ello se debe a la diseminación de los gallos reproductores de raza mas o menos pura desparados en el país por nuestros granjeros.

Aún que en pocas transacciones, las aves de raza alcanzaron ya altos precios compensadores de su costosa y arriesgada crianza y todo ello permite decir que entramos ya en las costumbres o por lo menos en el ambiente avícola mundial que es necesario a nuestra prosperidad.

Ganamos pues de año en año y quien recuerde nuestros clamores en 1916 y vea lo que hoy podemos escribir, se asombrará de lo logrado.

A todos alcanza la gloria, ya que todos cooperamos a la obra del progreso avícola nacional.

Interesa ahora que esas fuerzas vivas nacidas en 1918 trabajen activamente en las regiones o provincias en que sentaron sus reales las Sociedades y Sindicatos; conviene no dormir y activar la propaganda y el fomento avícola, sobre todo entre las clases populares que son las que mas pueden producir, y al saludarlas en el año nuevo a ello les invitamos seguros de vernos secundados.

*¡Aurrera! ¡Adelante! ¡Siempre adelante avicultores españoles de buena voluntad.*

SALVADOR CASTELLÓ.

## La Avicultura ante la paz

La paz es un hecho, en breve no habrá ya ejércitos beligerantes y aun que no restablecida la normalidad (que tiempo ha de pasar antes no alcanzemos los efectos del término de esa contienda sin precedentes en la historia) es seguro que en 1919 podremos volvemos a relacionar con nuestros amigos de otros países y saber de ellos sin trabas, sin retrasos, sin censuras en nuestra correspondencia, como sabíamos de ellos en tiempos mas felices en los que ni aun pudo soñarse en que llegaramos a ver horrores como los que se han presenciado en estos últimos años.

¿Que habrá sido de aquella benemerita Federación Internacional de las Sociedades de Avicultura de Europa? ¿Como han de volverse a restablecer aquellos lazos de unión hijos de una paz bienhechora, hoy rotos por esa guerra que conmovió al mundo y cuyos efectos alcanzaron hasta aquellos pueblos que por neutralidad legendaria o por su situación geográfica parecían menos afectados por ella?...

Bélgica, la valerosa, la culta, la noble, la gigantesca, en su apariencia de pigna y débil, era el centro de las relaciones internacionales entre los

avicultores de todos los países europeos y en Bruselas ha de restablecerse la unión entre todos los confederados pero ¿cuando será?...

Aun recordamos, por qué no puede olvidarse, aquella memorable sesión celebrada en Madrid que nos cupo la honra de presidir en Mayo de 1902 y en la que, recogiendo una idea lanzada en el Congreso avícola de San Petersburgo celebrado poco antes, lanzamos nuestro proyecto sobre la Federación Internacional.

La idea causó sensación, fué tomada con empeño por los delegados belgas franceses, ingleses, alemanes y austro húngaros, holandeses y por todos los españoles allí reunidos, nombrose la Comisión organizadora de la Federación y el 12 de Junio de 1905, con motivo de un nuevo congreso reunido en la hoy muy heroica ciudad de Lieja, la Federación avícola Internacional quedaba constituida con sede en la hermosa y progresiva capital de Bélgica bajo la dirección de la siguiente Mesa: Presidente, Caballero Leon Schellekens, belga; Vicepresidentes, Marqués de Trevisani, italiano, M. Hugo du Roi, alemán; Secretario general, M. de Perre, belga; Secretario auxiliar, M. Augusto Villdthaghen, alemán; Tesorero, M. Charles Couvreux, francés.

Inglatera quedaba representada en el Consejo de Administración por Mr. Edward Brown, Holanda por el Barón Von Herselle y España por quien estas líneas escribe.

Los Estatutos de la Federación aprobados en Lieja y aun vigentes se reducen a los doce artículos siguientes:

Art. 1.<sup>º</sup> La Federación tiene por objeto el estudio y defensa de los intereses de la crianza de aves de corral y de la industria y comercio que de la misma se originan en sus relaciones internacionales.

Art. 2.<sup>º</sup> La residencia oficial de la Federación está en Bruselas.

Art. 3.<sup>º</sup> Componen la Federación Internacional de Avicultores las Federaciones nacionales, Sociedades o Clubs que tengan por lo menos cien socios y

pertenecan a los países adheridos a los presentes Estatutos.

Art. 4.<sup>º</sup> Cada Federación Sociedad o Club tendrá en la Federación un delegado por cada centenar de socios que la compongan.

Art. 5.<sup>º</sup> Los delegados serán nombrados por las Federaciones nacionales Sociedades o Clubs anualmente y tres meses antes de la Asamblea de la Federación.

Art. 6.<sup>º</sup> Las Federaciones, Sociedades o Clubs pagarán anualmente una cuota que fijará la Mesa o Comité de la Federación.

Art. 7.<sup>º</sup> La Administración de la Federación queda Confiaida a una Mesa o Comité Compuesto de Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario General, un Secretario Auxiliar y un Tesorero.

Art. 8.<sup>º</sup> Los miembros del Comité se elegirán por mayoría absoluta de votos en escrutinio secreto y en Asamblea general ordinaria siendo de un año la duración de los cargos.

Solo el Secretario General continuará ejerciendo el cargo en tanto la residencia o domicilio oficial de la Federación sea Bruselas.

Art. 9.<sup>º</sup> La Mesa se reunirá en Bruselas previa convocatoria por la Secretaría General, cuantas veces se considere útil de acuerdo con el Presidente.

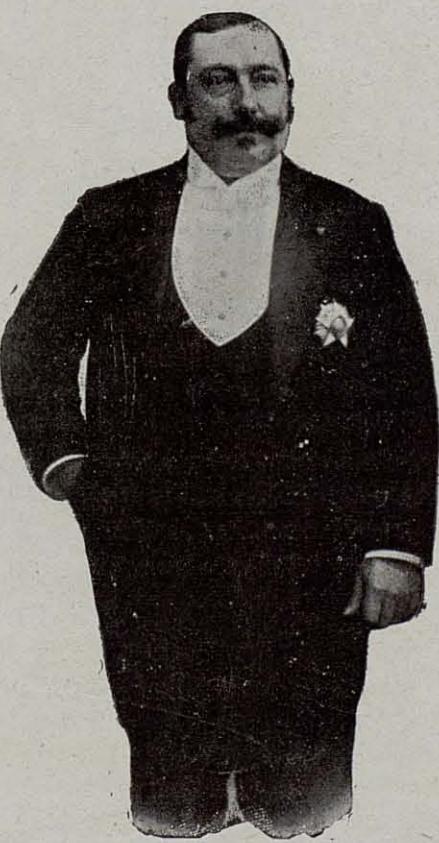
Art. 10. La Asamblea general ordinaria se reunirá cada año en lugar y en la fecha fijada por la Mesa de la Federación.

También podrán convocarse asambleas extraordinarias por acuerdo de la Mesa.

Las votaciones serán públicas a excepción de los casos en que se traten cuestiones personales en los que aquella será secreta. En caso de empate resolverá la Presidencia.

Art. 11. Los presentes Estatutos no podrán ser modificados mas que a propuesta de la Mesa o por petición de una cuarta parte de los miembros de la Federación en Asamblea General extraordinaria y mediante previa mayoría de las tres cuartas partes de los Delegados presentes en la misma y por convocatoria hecha un mes antes de reunirse la Asamblea, acompañándose a la misma copia de los artículos que deben modificarse y del texto de los que deben substituirlos.

Art. 12. Todos los casos no previstos en los presentes Estatutos serán resueltos sin apelación por la Mesa o Comité de la Federación.



Chev. Leon Schellekens.  
Gran procer belga, Presidente de la Federación de las Sociedades de Avicultura europeas.

Los que aprobaron los transcritos Estatutos se obligaron a procurar el ingreso en la Federación de sus respectivas Federaciones, Sociedades o Clubs en el plazo de seis meses y también a llevar a cabo cerca de sus respectivos Gobiernos todos los trabajos necesarios para que se reconociera oficialmente la Federación.

Esta comenzó a funcionar desde el 12 de Junio de 1905 y con su cooperación se celebraron numerosas exposiciones en Bélgica, Inglaterra, Francia, Alemania y se celebrará la de Barcelona cuando sea momento oportuno.

En efecto; la última Asamblea federativa tuvo lugar en Gante en Octubre de 1913 y en ella se aceptó la proposición del delegado de la extinguida Sociedad Nacional de Avicultores, D. Federico Wynn, de que el siguiente Congreso o Asamblea se celebrara en Barcelona con motivo de la Exposición Internacional de Avicultura que preparábamos, coincidiendo con la de Industrias Eléctricas que la guerra aplazó, pero que ha de celebrarse en 1921, pues todo el mundo sabe lo adelantados que se hallan los trabajos y edificaciones de la misma y las cuantiosas sumas de que va a disponer Barcelona para llevarla a cabo con el mayor éxito.

¿Será acaso en Barcelona donde por primera vez volverán a estrechar sus manos los prohombres de la Avicultura en las naciones que han sido beligerantes?... Si así fuese la Avicultura española uniría gustosa aquellas manos en país neutral que tanto ha merecido la consideración de unos y de otros por su noble e imparcial actitud y que a todos ayudó por igual en sus necesidades, guiado por un Rey ejemplar que tantas lágrimas enjugó y tan valiosos servicios lleva prestados a la humanidad en estos cinco años de luchas y calamidades.

Ansiamos ya volver a relacionarnos con el que sigue siendo nuestro Presidente, el buen amigo Chev Schelleckens tan amante de España y tan entusiasta de los españoles; ansiamos ofrecerle la adhesión de la Liga Unión Nacional de Avicul-

res sucesora de la que fué Sociedad Nacional de Avicultores de nuestro país y quisieramos tenerle ya a nuestro alcance para estrechar su mano en estos momentos de la paz deseada y abrazarle en aquella Bruselas, de gratos e inolvidables recuerdos, reconquistada por el esfuerzo y el patriotismo de los belgas y de sus aliados.

¡Bien dice el lema belga *l'unión fait la force!* La unión fué en efecto, la fuerza y *ella venció*.

La paz volverá a poblar los corrales de las comarcas y de los países devastados por la guerra y aun que mucho tiempo ha de pasarse antes de que se restablezca la antigua producción, cesaron ya las angustias momentáneas y las aldeanas podrán volver a reanudar sus trabajos avícolas alentadas y ayudadas por los gobiernos y las sociedades de Avicultura.

En Francia desde hace mucho tiempo se tiene preparada la repoblación de los corrales destruidos o agotados por las necesidades de la guerra. En Bélgica ocupan también de ello y así ha de ocurrir en todos los países. Seguramente los mismos norte-americanos atenderán a ello y lo harán bien y en breve plazo.

Por lo que afecta a España la paz la favorecerá en un sentido, pero es de temer que a medida que se restablezca la producción normal en algunos de los países que fueron beligerantes, en otro perjudicará a nuestra producción con el probable establecimiento de la

importación de huevos y aves hasta de lejanas tierras en detrimento de los intereses de nuestros labradores, ya animosos en el aumento de su producción, que, durante la guerra, han venido disputándose nuestros grandes mercados.

Para defenderla, la Liga Unión Nacional de Avicultores va a necesitar de todos y a todos pide ayuda.

Habrá que rogar a los acaparadores que respeten lo que las circunstancias crearon y que se provean en el país de todo aquello que varias regiones españolas puedan darles; habrá que recurrir al Gobierno en demanda del establecimiento de la tarifa protectora haciéndola aún más protec-



M. Charles Conoreux.  
Gran avicultor y propagandista francés  
Tesorero de la Federación Internacional.



M. Edward Brown  
Eminent Profesor of Aviculture  
Delegado inglés en el Consejo  
de la Federación.

y el clamor de nuestras peticiones, en una palabra, se tendrá tal vez que luchar con denuedo para que España no retroceda en el rango ya conquistado de entre las naciones productoras. A ello consagraremos todo nuestro esfuerzo confiando en que el Gobierno (*gobierne quien gobierne*), se hará cargo de la justicia con que se pide y de lo que perjudicaría al país si se desatendiera a las necesidades de la Avicultura española.

He aquí lo que nos espera al ser efectiva la paz y al volver a abrirse las fronteras para todos.

De una parte el abrazo, el cariño de los amigos y colaboradores de todos los países unidos nuevamente; y de otra, el trabajo y quizás la lucha en España por la defensa de los intereses creados y sostenidos con la campaña de fomento y organización avícola que venimos realizando desde hace venticinco años.

S. C.



tora que antes; quizás habrá que mover a las asociaciones agropecuarias, y a los centros de fomento de la producción nacional y a la prensa periódica y profesional para que junten su voz a la nuestra por si no se oían en lo alto del Gobierno nuestras voces

## TRIUNFO DE LAS PRAT COMO PONEDORAS

### Resultado definitivo del Concurso de gallinas ponedoras en el Uruguay

1917 - 1918

Por fin nos es dable informar a nuestros lectores del resultado definitivo del Concurso de gallinas ponedoras que ha tenido lugar en la República Oriental del Uruguay, costeándolo el Gobierno y dirigiéndolo en la Granja Modelo de Avicultura nuestro querido amigo y Director de aquél el eminente Don Eduardo Llovet.

Se recordará que en el Concurso han tomado parte 31 lotes de aves de las razas mejor reputadas como ponedoras, componiéndose cada lote de seis gallinas todas ellas de la misma edad.

El Concurso es sabido que empezó el 2 de Julio de 1917 y ha terminado el 1.º Julio de 1918.

Todas las aves recibieron igual alimentación, anotándose rigurosamente los huevos que dió cada gallina.

Se recordará también que en los cinco prime-

ros meses de puesta de invierno (íngase en cuenta que es en el hemisferio austral) llevaron delantera las

Prat, las cuales fueron batidas en el sexto mes, pero a pesar de ello continuaron como favoritas y en efecto, al terminar los doce meses, período necesario para juzgar de la puesta del ave, a ellas ha correspondido



M. Hugo du Roi. — M. August Wildhagen  
Vice-Presidente y Vice-Secretario de la Federación.



M. Tourey  
Secretario General Honorario de la Sociedad Nacional de Avicultores de Francia.



el triunfo definitivo, quedando en segundo y tercer lugar las Rhode Island y las Leghorns que las batieron en el sexto mes.

Los datos oficiales que nos comunica Don Eduardo Llovet, Director y alma del Concurso son los siguientes:

nacional si no por que ella fué la importadora de la raza Prat en las Repúblicas del Plata y la que excitó al Gobierno Uruguayo a adquirir 100 gallinas del Prat con las que, no solo se han producido mas de 8000 que ya en 1915 pudimos contar en los alrededores de Montevideo, si que

## Granja de Avicultura

TOLEDO

R. O. DEL URUGUAY



*Estado demostrativo de la puesta de las aves que tomaron parte en el Concurso de Ponedoras que se realizó en la Granja de Avicultura de Toledo (R. O. del Uruguay), durante el periodo 2 de Julio 1917 a 1.º de Julio de 1918.*

1.º Lote n.º 12.—Catalana del Prat	.	.	.
2.º » 14.—Rhode Island Red	.	.	.
3.º » 9.—Leghorn blanca	.	.	.
4.º » 6.—Leghorn blanca	.	.	.
5.º » 15.—Rhode Island Red	.	.	.
6.º » 18.—Wyandotte blanca	.	.	.
7.º » 10.—Catalana del Prat	.	.	.
8.º » 1.—Criollas	.	.	.
9.º » 5.—Leghorn blanca	.	.	.
10.º » 30.—Wyandotte blanca	.	.	.
11.º » 8.—Leghorn blanca	.	.	.
12.º » 29.—Rhode Island Red	.	.	.
13.º » 17.—Wyandotte blanca	.	.	.
14.º » 2.—Leghorn blanca	.	.	.
15.º » 28.—Wyandotte blanca	.	.	.
16.º » 13.—Catalana del Prat	.	.	.
17.º » 3.—Leghorn blanca	.	.	.
18.º » 22.—Plymouth Rock listada	.	.	.
19.º » 24.—Cruza	.	.	.
20.º » 21.—Plymouth Rock blanca	.	.	.
21.º » 19.—Orpington blanca	.	.	.
22.º » 25.—Cruza	.	.	.
23.º » 16.—Rhode Island Red	.	.	.
24.º » 7.—Leghorn blanca	.	.	.
25.º » 4.—Leghorn blanca	.	.	.
26.º » 27.—Braekel dorada	.	.	.
27.º » 31.—Rhode Island Red (C. R.)	.	.	.
28.º » 26.—Cruza	.	.	.
29.º » 11.—Catalana del Prat	,	.	.
30.º » 23.—Minorca negra	.	.	.
31.º » 20.—Orpington leonada	.	.	.

Toledo, 2 Julio de 1918.

Sr. Lucas Calcraft	.	.	1.108 huevos.
Sra. M. C. de Quintela	.	.	1.092 »
Sr. Santos A. Gómez	.	.	1.041 »
Sres. Milano y Chiarino	.	.	1.026 »
Sra. A. R. de Pochintesta	.	.	981 »
Sra. M. L. C. de Quintela	.	.	950 »
Sra. E. Raffo de Casabó	.	.	922 »
Granja de Avicultura	.	.	909 »
Sr. G. Scholderle	.	.	878 »
Sr. Francisco P. Mele	.	.	845 »
Sra. A. S. de Tyler	.	.	816 »
Sr. Francisco P. Mele	.	.	811 »
Sr. A. Durán Rubio	.	.	800 »
Sr. F. Gregorio González	.	.	799 »
Sra. M. L. C. de Quintela	.	.	790 »
Sr. Enrique Calo	.	.	783 »
Sr. Jorge H. Cooper	.	.	782 »
Sra. A. R. de Pochintesta	.	.	780 »
Sra. A. Z. de San Martín	.	.	760 »
Sra. E. Raffo de Casabó	.	.	749 »
Sra. M. L. C. de Quintela	.	.	745 »
Sr. Eduardo Díaz	.	.	722 »
Sr. Ricardo Canfield	.	.	707 »
Sr. Francisco P. Mele	.	.	662 »
Sr. Antonio Gándola	.	.	630 »
Instituto de Agronomía	.	.	612 »
Granja de Avicultura	.	.	596 »
Dr. B. Anguera	.	.	592 »
Sra. M. de la S. de Sanchez	.	.	564 »
Sr. Francisco P. Mele	.	.	562 »
Sr. Enrique Calo	.	.	559 »

El Director,

Eduardo Llovet.

Como puede verse los cinco premios fueron asignados a las Prat, Rhode Island y Leghorn quedando rezagadas muchas razas tenidas por muy ponedoras.

El triunfo de las Prat complace extraordinariamente a la Real Escuela española de Avicultura, no solo por haberlo alcanzado una raza

también se ha cosechado el triunfo en el reciente Concurso de ponedoras.

Don Eduardo Llovet en su informe relacionado con el concurso pone de manifiesto los siguientes datos:

Número de gallinas que tomaron parte: 186 aves.  
» de huevos recogidos: 24.546 huevos.



Promedio de puesta sobre las 186 cabezas: 132 huevos.

Promedio máximo registrado en el lote ganador: 185 huevos.

Promedio de puesta en los 10 lotes que ocupan los 10 primeros puestos: 162 huevos.

Gasto de alimentación por cabeza 1'50 pesos oro.

Como conclusión práctica el experto avicultor uruguayo pone en relieve el escaso rendimiento que dejan al dar 100 huevos y de ello deduce la necesidad de tener solo aves de gran puesta como las que formaron los diez primeros lotes, los cuales dieron juntos 9752 huevos que vendidos tan solo a 0'18 pesos docena y habiendo costado 1'50 pesos por cabeza, habrían dejado 1'29 pesos oro por cabeza y mas de 2 pesos si se hubiesen vendido al detall como huevos frescos.

Anoten todo esto los que no creen en la productividad de las gallinas y sobre todo los

que despreciando nuestras razas por que ellas no se habla en los tratados extranjeros, (sin duda por que no las conocen) piensan que lo mejor es lo exótico cuando, por esta vez cuando menos, se ha demostrado todo lo contrario con el señalado y franco triunfo de Lucas Calcraft con su lote de gallinas del Prat. n.º 12.

Desde la Madre Patria enviamos nuestras mas sinceras felicitaciones al Gobierno Uruguayo y a la Asociación Nacional de Avicultura del Uruguay, al director promotor y mantenedor del Concurso Don Eduardo Llovet, al Señor Calcraft, Sra. de Quintela, Sr. Gómez, Srs. Milano y Chiarino y Sra. de Pochintesta que han obtenido los premios asignados al concurso y en general a todos los concursantes, entre los que hemos visto figurar a excelentes amigos y entusiastas avicultores y avicultrices de aquel país, pues, aun no habiendo alcanzado premios han cooperado a una obra útil y de extraordinario valor para el progreso avícola uruguayo.

## Patología aviar avitecnia

(Trabajo presentado por el Profesor Veterinario don José Sarazá Murcia, en la Exposición de Avicultura de Oviedo).

### EPILEPSIA

La epilepsia, según expresan Cagni y Gobert, es una afección, ordinariamente crónica, del sistema nervioso, de tipo intermitente, que se manifiesta de una parte por accesos más o menos próximos, durante los cuales hay abolición completa de las funciones de los sentidos, y de otra por movimientos convulsivos, más o menos violentos, generales o parciales.

Conocida desde tiempos remotísimos, fué considerada por los antiguos patólogos, como una neurosis, es decir, como una enfermedad esencial, independiente de cualquier alteración del sistema nervioso, pero los modernos estudios de los fisiólogos y los experimentos de los toxicólogos, han demostrado las relaciones existentes entre la afección objeto de estudio, y las lesiones e intoxicaciones de orígenes nerviosos.

Merced a estos trabajos, el *morbus sacer o divinus* de la leyenda mitológica el *mal camitiae* de los romanos, el *alto mal*, el *mal caduco*, la epilepsia en último término, ha experimentado en lo referente a su patogénesis, avances de consideración.

Aunque hay algunos autores, y entre ellos

Cadeac, que creen no puede asignarse sitio fijo a la epilepsia; otros, reconocen como tal, la médula oblongada y el Puente de Varolio; sin embargo, en la actualidad, se considera como sitio de esta afección los centros *psico-motores de la corteza cerebral*.

Susceptibles de padecerla los distintos animales sometidos al dominio del hombre, es, como expresa Fröhner, más frecuente en las aves de corral.

Este autor, en unión de Friedberger, reconocen varias formas de epilepsia: verdadera, primitiva, idiopática, espontánea, sintomática, tranmática y refleja.

Según Farreras, hay epilepsias falsas o estados *epileptoides directos* dependientes de tubérculos, quistes, tumores, exóstasis y tranmatismos (que interesan los centros psico-motores directamente) y estados *epileptoides reflejos*, originados en otitis, neuralgias, vermes intestinales, nasales, (Pestantonum), etc.

Se reconocen como causas predisponentes a la epilepsia, la raza, la edad y la herencia.

Los animales de razas finas o mejoradas, están más expuestas a padecerla que aquellos otros que no han sido objeto de mejora zootécnica.

Por lo que con la edad hace referencia, diremos: la epilepsia es más frecuente en los individuos jóvenes, que en aquellos otros que han alcanzado la edad adulta.

Y, por lo que se refiere a herencia, hoy, mer-

ced a numerosas investigaciones, se ha llegado a la conclusión de que la epilepsia es hereditaria.

«Se han observado casos de transmisión de epilepsia cortical, lesionando la corteza cerebral de los ascendientes. Los conejillos de Indias, hechos epilépticos por *micro-traumatismo*, han dado nacimiento a conejillos que manifestaron accesos convulsivos».

En dos localidades en que había gran número de cabezas de ganado, entre las cuales vivían dos toros epilépticos, se observaron numerosos casos de epilepsia.

Además, los trabajos realizados por Luciani, Brown-Sequard y otros notables experimentadores, han puesto fuera de duda la afirmación anterior, es decir, que *la epilepsia es hereditaria*.

Puede ser también, según nos dice Cadeac, consecutiva a una enfermedad infecciosa; así como en el perro es generalmente una complicación del moquillo; en el caballo, de las neumonías infecciosas; en las vacas siguen a los ataques de clampia, etc., etc., en nuestras aves de corral, se manifiestan ordinariamente a continuación del cólera de las mismas.

Las afecciones cardíacas y especialmente la insuficiencia mitral, son causas de la enfermedad que nos ocupa: quizás tendría su origen, como quieren algunos autores, en la anemia cerebral. Bassi estima la asimetría del cráneo como la causa principal, si no exclusiva, de la epilepsia.

Ahora bien; tanto en unas como en otras formas, la enfermedad se nos manifiesta por accesos más o menos lejanos, que aparecen sin prodromos.

Hay autores que dicen, que el ave que va a ser atacada de algún acceso de epilepsia, presenta palidez en la base del pico, lanza a veces gritos agudos comparables a los que dejan oír la mayor parte de las aves cuando son espantadas, o se queda un momento fija elevando ligeramente las dos alas. Los párpados se mueven con rapidez vertiginosa en dirección a su eje longitudinal, al mismo tiempo que el cuello experimenta completa contorsión y el pico se vuelve en absoluto. (Megnin).

A continuación, el individuo se cae, bien a la derecha o bien a la izquierda, o, como sucede en la mayoría de los casos, queda patas arriba agitando con violencia las alas y las patas. Presenta rodamiento de ojos y movimientos clónicos del pico.

Las contracciones, rápidas en principio, se retardan luego, hasta que al cabo de 30 o 40 segundos desaparecen por completo. Entonces aparece el animal inerte, insensible a cuanto le rodea.

La duración de esta segunda fase de la enfermedad, es muy variable.

De ordinario, el ave permanece un instante echada, después adquiere gradualmente el uso de sus sentidos y trata de ponerse en pie, apoyándose para ello, en sus patas y en sus alas; titubea y tropieza algunos segundos, manifestando una inconsciencia absoluta: «la vista de algún perro o algún gato no modifica la dirección de su carrera».

Al cabo de los dos o tres minutos el animal quiere volar, cayendo en multitud de casos bruscamente al suelo: es consecuencia de una nueva crisis.

Después de cada uno de los accesos se observan actos automáticos, accidentes vertiginosos y fenómenos paralíticos. Se puede observar la hemiplegia con extremecimiento paroxístico del miembro inferior. (Fere).

A veces el ataque de epilepsia deja al enfermo hemiplégico (epilepsia hemiplégica con parálisis vaso-motora). (Leclerc).

Es raro que estos síntomas se encuentren todos reunidos en el mismo sujeto. Los animales pueden no caer; por lo general, no se dejan caer al suelo hasta el fin del proceso. A veces permanecen en pie apoyándose contra las paredes o contra sus mismos compañeros; algunos separan los miembros y abren sus alas para evitar la caída.

Esta enfermedad de pronóstico siempre grave, merced a la inutilidad de su tratamiento, puede durar mucho tiempo, a veces toda la vida del animal; generalmente cuanto más envejece, más repetidos son los accesos y más corta su duración.

Su tratamiento es nulo. Si se conoce la causa provocadora del acceso, se la hace desaparecer por un tratamiento apropiado: antihelmínticos, desinfección del conducto auricular, extirpación de los tumores, etc. Contra la epilepsia idiopática todos los tratamientos son impotentes, lo mismo los antiespasmódicos que los excitantes. Strelbel preconiza el bromuro de potasio, que como es lógico suponer, se administrará a las aves en solución al 1 por 100 como agua de bebida. Sin embargo, autores contemporáneos niegan la eficacia del bromuro en la enfermedad que acabamos de estudiar.

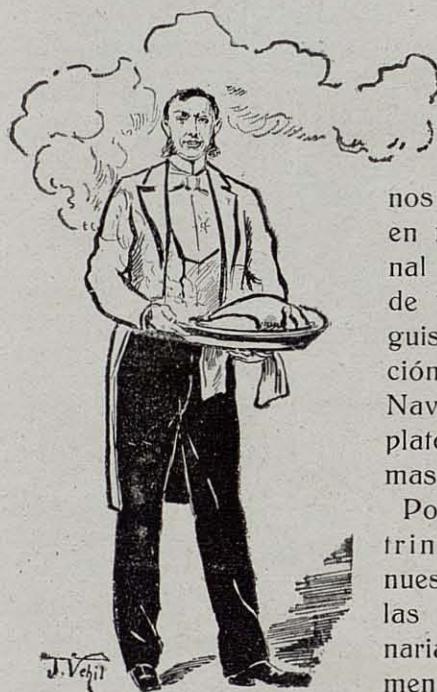
JOSE SARAZÁ Y MURCIA.

Veterinario Municipal en Córdoba

NOTA.—El Precedente, interesante y bien escrito trabajo de Don José Sarazá y Murcia fué seguido de algunas consideraciones sobre consanguinidad y cruzamientos que se publicarán en el próximo número con comentarios de la Dirección sobre la doctrina que en aquellas se vierte.

## GLOTONERÍAS

## ARTE DE GUIRAR EL PAVO Y DE TRINCHARLO



Siguiendo añas costumbres, vamos a completar algunos datos ya dados en nuestro doctrinal de Diciembre de 1917 sobre el guiso y preparación del pavo de Navidad, clásico plato en las próximas festividades.

Por el citado doctrinal saben ya nuestros lectores las prácticas culinarias que les recomendamos, entre las que no han de

olvidar el *denervaje* u operación de quitar a los muslos los nervios y tendones antes de preparar el ave para ser cocida o asada.

No volveremos pues sobre aquél punto, pero si, vamos a facilitarles nuevos datos sobre el aprovechamiento de ciertas partes del pavo, a las que no llamaremos desperdicios, pues el pavo no los tiene.

Conste ante todo que no presumimos de hábiles cocineros. Cuanto sigue—salvo comentarios—lo escribe Nollie Kennedy en el famoso libro «La Mujer y el Hogar Feliz», de cuyas enseñanzas se utilizan ya muchas de nuestras suscriptoras a las que se lo facilitamos conforme reza el anuncio que de él hacen los editores de la versión Castellana.

**Los menudillos del pavo**

Bajo el nombre de menudillos de ave se conocen los pies, la molleja, el hígado, la cabeza y el cuello. Todo ello es aprovechable y algunos de esos menudillos son muy sabrosos.

Las patas deben ser bien lavadas, se les arrancan las uñas y se escaldan para que se les puedan pelar de escamas. Luego se rompen todos sus huesos.

La molleja debe rasparse bien por fuera, y

partirse en cuatro pedazos que se lavan con abundantes aguas.

El hígado se secciona en longitas y la cabeza, quitado el pico, se parte en trocitos pequeños después de bien lavada.

Tómense 450 gramos de jamón o carne de cerdo, háganse trocitos pequeños y friáñse hasta que tomen un color tostado.

Quítese la fritura de la sartén y friáñse en ella los menudillos.

Luego rociase todo con jugo de la sartén y substancia de carne y se pone a cocer en una cacerola a fuego lento durante dos horas.

Mientras se cuece el guisado, se cuecen por separado tres o cuatro nabos y se frien dos cebollas picadas hasta que se pongan bien doradas. Nabos y cebollas deben luego picarse después de machacar bien los primeros.

Téngase preparado medio litro de salsa blanca que se agrega a la mezcla anterior y después de colocar en el centro de la fuente los menudillos y el jamón o carne de cerdo, cúbrase con la pasta o salsa espesa resultado de la mezcla muy bien calentada y adornense los bordes de la fuente con ramitas de nabo o de rábano y con salsa blanca.

También pueden prepararse en *fricase* o *cochifritos*.

Cortéñse los menudillos como en el caso anterior, lávense bien con agua tibia y escúrranse bien.

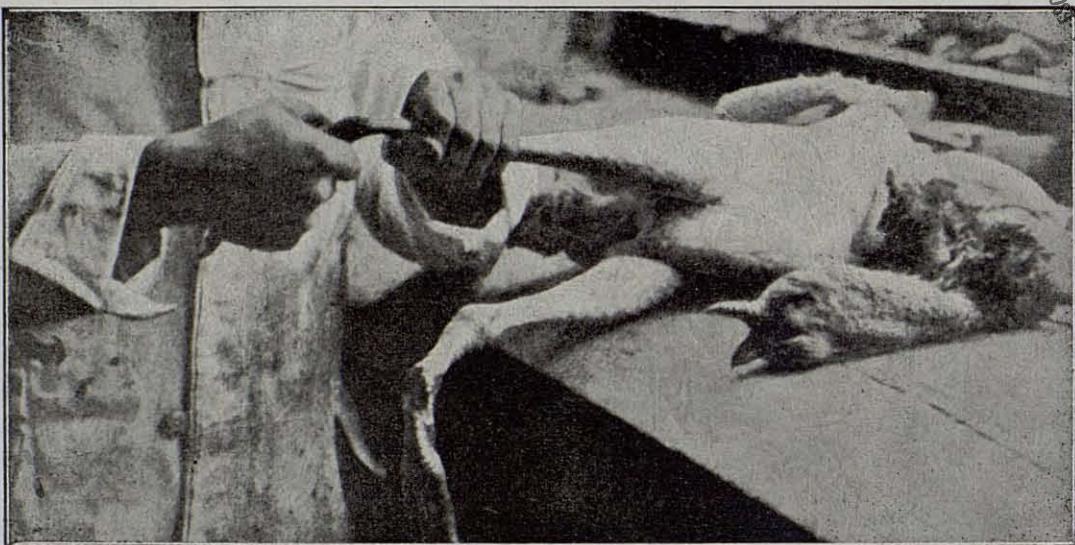
Póngase en una cacerola una regular cantidad de mantequilla de vaca con setas, cebollitas, tomillo, laurel y algunos clavitos de especia y cuezase bien a fuego vivo hasta obtener la reducción de la salsa, a la que se agregará un poco de harina humedecida con agua o caldo y salpimentada.

Juntéñse los menudillos con la salsa y cuezanse a fuego lento.

Antes de servirlos se rociará el todo con dos yemas de huevo batidas en leche y se agregarán unas cuantas gotas de zumo de limón.

Para prepararlos a la *burguesa* sigáñse las prácticas siguientes.

Colóquense los menudillos, siempre troceados y bien lavados, en una cacerola con mantequilla, una ramita de perejil, una cebolla pequeña



Rompiendo las articulaciones de las patas del pavo.

y un diente de ajo, dos clavitos de especia tomillo laurel y algunas setas.

Dejése pasar el fuego y agreguese una cucharadita de harina desleida en caldo.

Sazónese el todo con sal y un poco de pimentón y agreguense algunos nabos pequeños un poco tostados.

Continúese seguidamente la cocción espumando de cuando en cuando hasta que la salsa quede bastante espesa.

### Salpicón de pavo

En una cacerola ponése a fundir 56 gramos de mantequilla; agréguese luego medio vaso de vino de Jerez, una cuchardita de vinagre blanco y un poco de sal y pimiento.

Póngase después un chalote o una cebolla picados, dos tomates y una pulzarada de azúcar blanco haciéndole hervir hasta convertirlo en pulpa.

Pasada esta por el colador, vuélvase a la cacerola añadiendo una cucharadita de harina de arroz. Puesto todo en el fuego por segunda vez, bátase dentro una yema de huevo.

Con todo esto se tiene preparado una especie de puré.

Píquense bien los restos del pavo y mezclense con lo que haya quedado del picadillo o relleno y arrollándolo todo en un papel impregnado de mantequilla, póngase en el horno sobre una lata que lleve un poco de agua, pero rociése antes el rollo con caldo.

Cuando esté bien caliente, se quita el papel y se pone en una fuente echándole encima el

puré y a los lados arroz cocido. Adórnese después la fuente con perejil y sirváse bien caliente.

### Arroz de pavo

Este es ya plato conocido y muy servido en familia el siguiente día de comerse el pavo.

Consiste simplemente en una paella en la que se mezclan al arroz los trozos de carne y los huesos que hayan quedado junto con las sobranzas del relleno y los menudillos, agregando unas cuantas sachichas. Este plato sabe prepararlo cualquiera y resulta muy español.

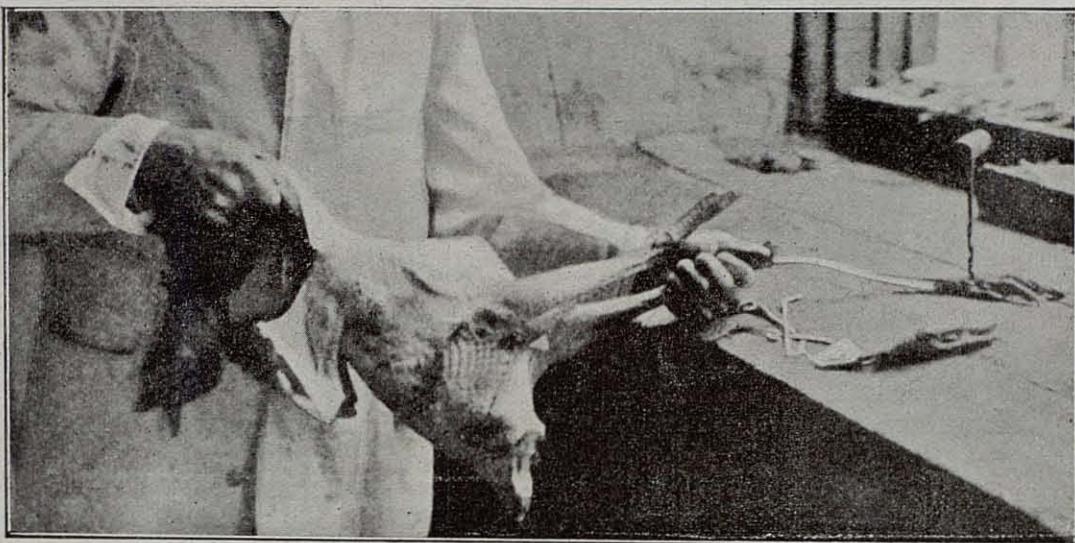
### Aditamentos al pavo

El pavo sin salsa resulta algo seco y cuesta comerlo.

Por lo general se le impregna del mismo jugo que ha quedado en la cacerola, pero se recomiendan también las salsas de naranjas, de castañas y de setas.

—La salsa de naranjas se prepara con un cuarto de litro de caldo fuerte y sin color, dos tallos de apio, una corteza de naranja rallada, una cucharadita de sal, un poco de pimiento y unas hojitas de albahaca. Caliéntese a punto de hervir, agréguese un cuartillo de zumo de naranja recién exprimida y momentos antes de entrar el líquido en ebullición echéñse tres yemas de huevo batidas. Déjese espesar, pero sin que hierva para que no se corte, retírese del fuego y deslíse en la salsa una cucharada de mantequilla. Esta salsa debe servirse muy caliente y tiene aplicación a todos los asados de caza.

—Medio kilo de castañas mondadas después



Operación del *denervaje* o extracción de los nervios y tendones de las patas del pavo.

de tenerlas en agua hirviendo durante diez minutos vuélvense a cocer con sal hasta que estén bien blancas. Estrúgense y cuéllense recogiéndose el puré en una cacerola.

Agrégue una cucharada de sal de apio, un poco de pimiento, una cucharada de crema de leche y dos yemas de huevo bien batidas y con ello se tiene un exquisito aditamento para el pavo.

En el mismo jugo del pavo se ponen setas blancas bien limpias y picadas, el zumo de un limón y media cucharada de mantequilla y revuélvase la mezcla durante diez minutos.

Agréguese después medio cuartillo de caldo, la sal necesaria y un polvo de pimiento y hágase hervir a fuego lento cinco minutos, retírese luego la cacerola dejándola por esto cerca del fuego, añádanse dos yemas de huevo batidas y media taza de crema de leche o natilla.

Cuando la mezcla empieza a espesarse y antes de que hierva, aléjese del fuego, déjese reposar y sírvase.

### Manera de trinchar el pavo

Para completar estos datos y relacionado con nuestro doctrinal culinario de diciembre de 1917, en el que algo digimos sobre el arte de partir o trinchar el pavo, veáñse los grabados que intercalamos en los que pueden verse todos los tiempos de la operación.

Empléese siempre un buen trinchante y un fuerte tenedor y pártanse como va a decirse.

*El pavo.*—Se empieza cortando la pechuga en longitas de un centímetro de gruesas, y en

planos paralelos al esternon (núm. 1). Luego se separa toda la carne que quede entre el esternon y los alones. Esas tajadas se consideran como lo más exquisito del pavo.

Después se cortan los alones buscando cuidadosamente la juntura (núm. 2). Cada alón se divide luego en dos trozos.

Después se separan las piernas para lo cual se inplanta fuertemente el tenedor en la parte gruesa del muslo y buscando bien la coyuntura se corta y luego se empuja el cuerpo con el cuchillo para separarlo del todo. En esta operación, que se representa en el grabado (n.º 3), el cuchillo debe obrar de plano. Finalmente se busca la coyuntura del muslo y de la pierna y se separan (n.º 4).

*El pollo y el capón.*—En el pollo y en el capón se consideran bocado de preferencia los alones junto con una porción de la pechuga. Despues se separan las piernas cortándolas en dos trozos por la coyuntura del muslo.

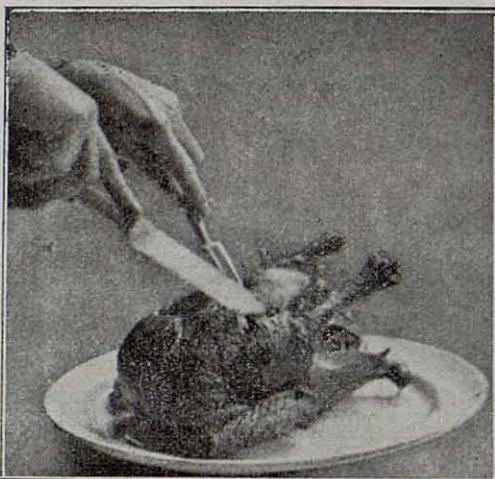
Si el ave es grande córtense luego la pechuga en lonjas finas y si no, introduzcase el cuchillo por la horquilla y dividase el esternon en dos mitades cada una de las cuales lleva una pechuga.

*El Ganso.*—Cuando es ave vieja es difícil trincharla con pulcritud.

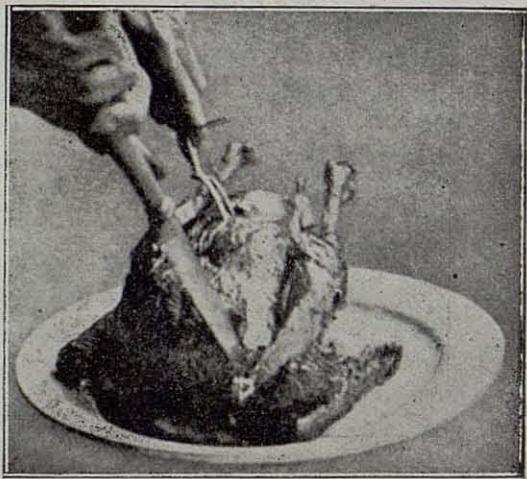
El mejor bocado es la pechuga. Se empieza por ella como en el pavo.

Después se separan las piernas, pero como suelen tener la coyuntura muy dura, a veces hay que poner el ave de costado y teniendo firmemente inplantado el tenedor en el muslo se busca bien la coyuntura y se corta, separándolas como

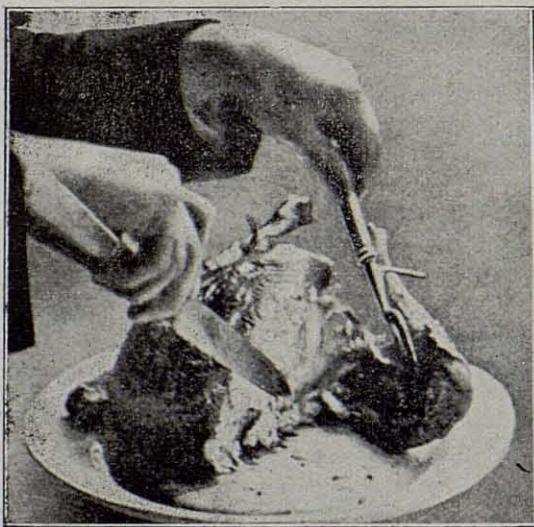
## MANERA DE TRINCHAR METÓDICAMENTE EL PAVO



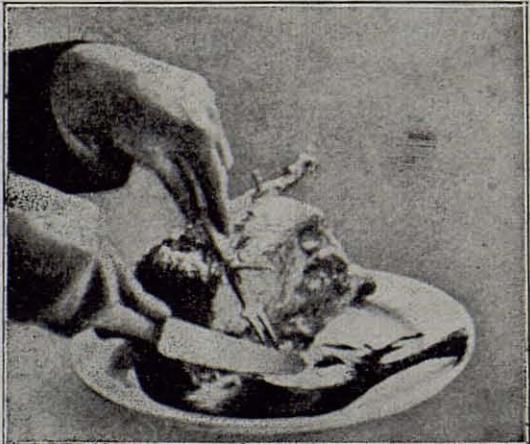
N.º 1.—Haciendo lonjas de la pechuga.



N.º 2.—Separación de los alones.



N.º 3.—Separando el tronco de las patas.



N.º 4.—Haciendo dos trozos de cada pata.

en el pavo. Los alones es lo último que se separa.

*El faisán.*—Lo mas exquisito es la pechuga y por ella se empieza cortándola en lonjitas muy delgadas. Después se separan las piernas y finalmente las alas.

Muchos dan preferencia a los trocitos de carne que quedan pegados al dorso o espalda del faisán. Para separarlos se pone el ave boca abajo y sujetándola fuertemente con el tenedor se corta con el trinchante la espina dorsal y se sirven los trozos con la carne que tienen adherida.

*El pichón y las perdices.*—Por lo general se parten en dos mitades por el esternon y se sirve media ave por persona. Cuando son tres los comensales, para la tercera se separan los alones y las piernas y con un ala una pierna y un poco de pechuga se forma la tercera ración. Las dos primeras se sirven de un alón y una pechuga entera, una de ellas y la otra de una pierna y la pechuga incompleta.

### Cuestión de etiqueta

Al trinchar y servir un ave no debe olvidarse que la etiqueta está en servir al comensal de preferencia la porción reputada como la mas sabrosa, así pues el cortador ha de retener en la memoria el *bocato di Cardinale* en cada especie.

COCOROCCOOC.

## La "American Poultry Assotiation" en su Asamblea anual de 1918



Mr. Philander Williams.  
Primer Presidente y fundador de la  
American Poultry Assotiation, en 1865.

La American Poultry Assotiation o Sociedad de avicultores norteamericana que cuenta ya con cuarentitres años de existencia, ha celebrado su Asamblea anual dedicada a la memoria de su fundador y primer presidente Mr. Philander Williams.

La Asamblea (*convention*, como dicen los norteamericanos) ha tenido lugar en Chicago, reuniéndose en el Lexington Hotel y en ella se han tratado interesantísimas cuestiones dignas de ser conocidas como ejemplo de la actividad y perfecta organización de la Avicultura entre nuestros compañeros de aquellos progresivos países.

Apesar de las circunstancias anormales por las que atraviesa norteamérica, los cronistas de dicha Asamblea afirman que la de 1918 ha sido una de las más importantes que se han celebrado desde hace veinte años.

Después de hacerse una colecta en favor de los avicultores perjudicados por la guerra en la que se recogieron en el acto 1.400 dollars, habiéndose obtenido inscripciones que elevarán la suma hasta 5.000; se dió cuenta a la Asamblea del estado de fondos que se consideró floreciente y se acordó que en lo sucesivo la cuota de entrada en la Asociación fuese de 5 dollars en vez de 10 dollars que se pagaron hasta ahora. Solo la venta del libro «Standard of Perfección produjo 5.000 dollars de ingresos.

Se dió cuenta de la fundación en Washington de una una nueva entidad denominada «National War Emergency Poultry Federation» (Federación avícola con motivo de la guerra) la cual pedía el ingreso en ella de la vieja Asociación, pero la petición fué desechada, aún que se aconsejó a todos los socios que particularmente ingresaran en aquella. La negativa se fundamentó en los gran-

des y antiguos prestigios de la Asociación que se hubieron mermado al hacerse feudataria de la nueva entidad, a la que de otra parte se ofreció toda la cooperación necesaria en sus trabajos.

La Sección de Jueces de Exposiciones propuso que no se modificara hasta el año 1923 el Standard vigente para las razas y así se acordó.

A propuesta del Presidente Mr. H. V. Tormohlen se formuló a los Jueces la petición de que determinaran fijamente la coloración de las gallinas Plymouth obscuras y de los machos claros, que como es sabido constituye el caballo de batalla entre los criadores de esta raza.

Un grupo de criadores presentó el Standard del tipo última creación de Plymouth azules, en el cual subsisten las líneas características de la raza con la coloración de las Andaluzas azules y admitiéndose como defectos los que habitualmente descalifican las Plymouth.

Esta novedad constituyó uno de los puntos culminantes de la Asamblea del corriente año.

Después de discutirse la petición de admisión de la nueva variedad en el Standard oficial, el asunto quedó sobre la mesa para ser resuelto en la Convention del año próximo.

La Sección de fabricación de polluelos (*Baby chicks section*) dió cuenta de los progresos que van realizándose en esta industria ya tan floreciente en Cataluña y especialmente en Barcelona y comunicó a la Asamblea la importante noticia de que había logrado del Gobierno y de las Compañías ferroviarias que admitieran el envío de cajitas conteniendo polluelos de pocos días en calidad de *paquetes postales*, por medio de las cuales podrán en lo sucesivo enviarse hasta 100 polluelos mediante el empleo de cajas de cartón de medidas reglamentarias para 12, 25, 50 y 100 cabezas.

La Asamblea acordó que todos los envíos se hiciesen con porte pagado hasta destino.

La Sección de Incubadoras y Criadoras presentó también cuestiones importantes.

Desde luego quedaron agraciados con un voto de confianza para que investigaran las condiciones de los numerosos aparatos que a diario salen al mercado.

Con motivo del debate abierto sobre este punto, se puso de manifiesto la favorable inteligencia que comienza a reinar en estas cuestiones entre los fabricantes.

Antes cada uno de ellos conservaba el secreto de su fabricación y nada decía a sus competidores.

Hoy los constructores cambian impresiones y con las observaciones de cada uno se mejora la construcción en beneficio del público. Todo esto se oyó con aplauso, formulándose el deseo de la Asociación de que se persevere en el camino emprendido.

La Sección de Jueces de aves en Exposiciones mostró el favorable estado financiero de su Sección y la Asamblea acordó que se imprimiera



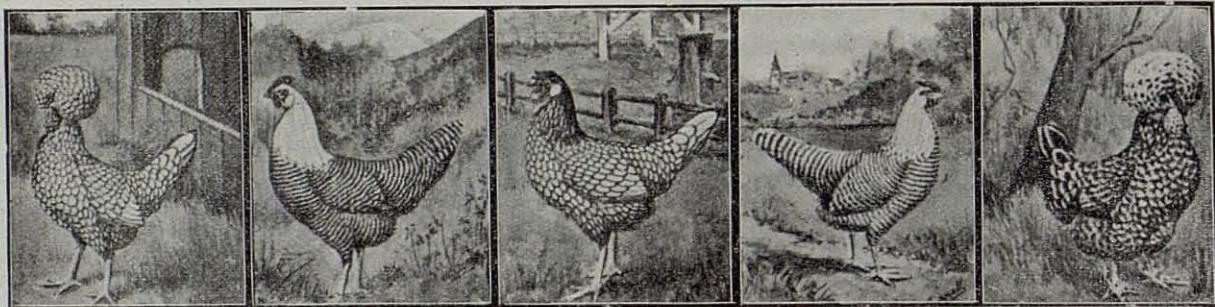
un folleto en el que se dé a conocer el retrato de los jueces más aplaudidos así como el historial de cada uno o sea su hoja de servicios, con nota de las Exposiciones en que actuaron. Con ello ha de ser más fácil a todas las sociedades la elección del juez o jueces que más pueden convenirle. La impresión y venta de este folleto quedó confiada a Mr. George W. Hacket, de Kansas City, Estado de Misouri.

Finalmente se tributó un recuerdo a la memoria de Mr. Philander William fundador de la Asociación y se convino que todas las Asambleas se celebren en su honor y bajo el nombre de *Philander William Memorial meeting of the American Poultry Association*.

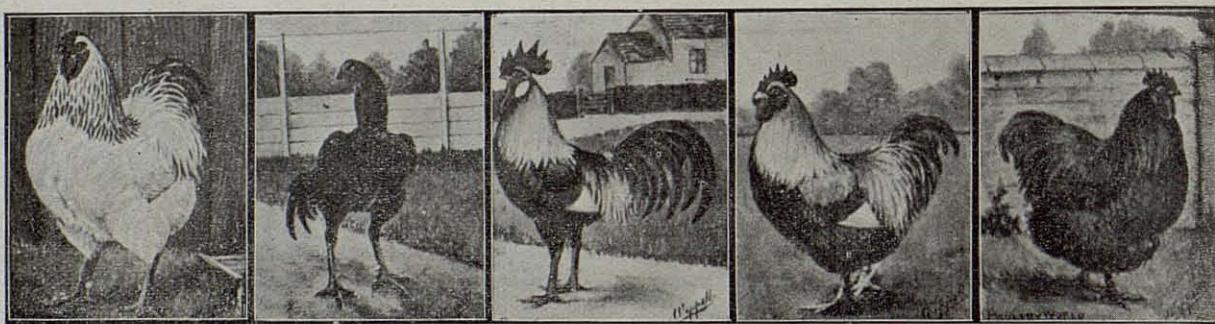
¡Que ejemplo de unión, cultura y gratitud nos ofrece la Asamblea de Chicago!...

## CONCURSO DE EDUCACION AVICOLA

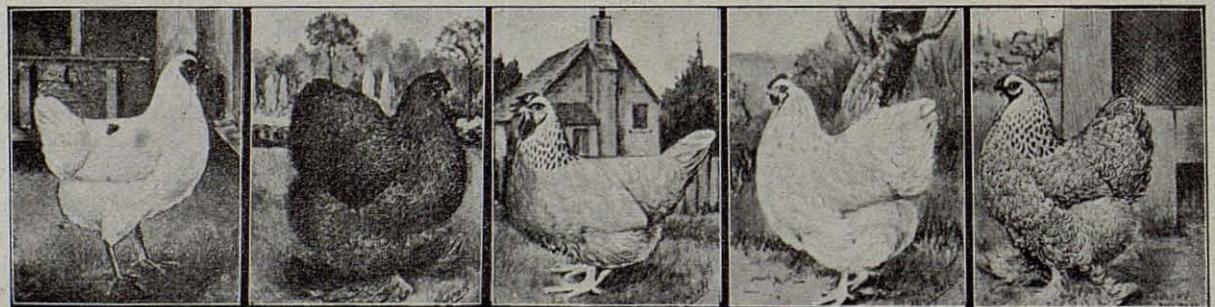
Última prueba de 1918.



1 2 3 4 5



6 7 8 9 10



11 12 13 14 15

Como por exceso de original han tenido que publicarse varios números sin ejemplar de prueba, a título de último ejercicio, damos hoy una serie de grabaditos con los que se cierra el concurso del presente año. Con ellos se compensa la falta de ejercicio en otros números y como son muchos los ejemplares que se presentan, hasta los que aún no han tomado parte en anteriores ejercicios, pueden alcanzar puntos suficientes para entrar en concurso.

Los que quieran tomar parte en esta última prueba deben enviar a la Dirección antes del 15 de Enero si residen en Europa y antes del 15 de Febrero si en América, una lista numerada con el sexo y nombre de la raza a que se cree pertenezcan cada uno de los tipos que se presentan.

Dada la reducción de los grabados no es necesario decir el concepto que pueden merecer los ejemplares toda vez que no es posible apreciar sus cualidades ni los defectos que puedan tener. Dígase pues únicamente:

N.º 1.—Raza ..... Sexo ..... N.º 2.—Raza ..... Sexo ..... etc.

*Tipografía J. Tatjé - Dr. Robert, 37. Teléfono 532 - Arenys de Mar (Barcelona)*